

Quiero aprovechar esta oportunidad para referirme a uno de los problemas de más palpitante actualidad: la lucha contra la inflación en que está empeñado el Gobierno. Ustedes saben que el costo de la vida en el año 1955, es decir, antes de comenzar a aplicarse las medidas de contención del proceso inflacionista, llegó a un 83% de aumento. En el primer año de acción anti-inflacionista el ritmo de aumento del costo de la vida bajó a menos de la mitad, pues llegó sólo a un 37,7%. En el segundo año de aplicación de las mismas medidas ese ritmo ha continuado en descenso, no obstante las circunstancias adversas de una violenta baja en el precio del cobre, de las malas cosechas agrícolas y de la supresión de las bonificaciones para artículos y servicios de primera necesidad. Es así como se espera que el costo de la vida llegue al término de este año a una cifra cercana a un 20%.

En consecuencia, en dos años de decidida acción anti-inflacionista se ha bajado el ritmo de aumento del costo de la vida en más de un 70%.

Se dice y se repite que las medidas anti-inflacionistas han impuesto un enorme sacrificio a la masa asalariada del país.

Al respecto quiero expresar que la lucha en que está empeñado el Gobierno tiene como objetivo principal dar estabilidad a la economía nacional y al valor de la moneda, base indispensable y previa para lograr una real capitalización y el aumento efectivo de la producción.

Sólo el aumento de la producción nacional es capaz de producir un mejoramiento del standard de vida del pueblo.

Es ilusorio y engañar al pueblo los que pretenden hacerlo creer que los reajustes de sueldos son un medio efectivo de mejorarle su situación cuando ellos no van acompañados de un aumento correlativo de la producción.

No hay que olvidar que en el año 1955 los reajustes de sueldos y salarios oscilaron entre un 40 y un 45% y que el costo de la vida en ese año llegó a un 83%; que en el año 1956 los reajustes fueron de un 46,5% y el costo de la vida sólo llegó a un 37,7% y que en el presente año los reajustes han sido de un 30% y el costo de la vida será substancialmente

menor.

Esto demuestra que la política que se ha seguido ha disminuído el ritmo de aumento del costo de la vida en forma que los reajustes de sueldos y salarios aplicados en un año han resultado superiores ^{al} aumento del costo de la vida en ese mismo año.

Es necesario que el pueblo medite cual habria sido su situación si el ritmo de la inflación hubiese continuado con la misma velocidad a que llegó en el año 1955. Con toda seguridad el costo de la vida en el año 1956 habria llegado a más de un 150% de aumento frente a un reajuste de sueldos y salarios que no habria superado ni la mitad de esa cifra de acuerdo con el sistema legal que imperaba a la sazón.

Debo reconocer que las medidas de saneamiento económico han provocado dificultades en algunas industrias especialmente en la de la construcción y que los menores ingresos fiscales originados por la baja del precio del cobre han disminuído el ritmo de trabajo en muchas obras públicas y han debido paralizarse otras.

El Gobierno está atento a la solución de estas dificultades y puedo asegurarles que los fondos con que se cuenta para un plan habitacional extraordinario, la inversión del producto del préstamo del 2° Convenio de Excedentes Agrícolas y el mayor impulso que se dará a la construcción de obras públicas con los recursos extraordinarios que se solicitarán próximamente al Congreso Nacional, permitirán crear fuentes adicionales de trabajo y estimular la economía nacional en general.

Cualesquiera que sean las dificultades que se presenten, el Gobierno no alterará por ningun motivo el plan económico que se ha trazado y espera así el Presidente de la República terminar su Administración con la inflación dominada, el valor de la moneda estabilizado y con la satisfacción de haber hecho el esfuerzo más positivo y serio para crear bases firmes y duraderas de un vigoroso resurgimiento nacional.